

Guayaquil, septiembre 14 del 2020

Señor Arq.

VICTOR GERARDO ORTIZ ALARCON

77158-1115

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que en sesión de la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad **UNIONAGRICOLA S.A.**, se procedió a elegirlo a usted, por el periodo de **CINCO AÑOS**, como **GERENTE GENERAL** de la compañía, con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

La sociedad **UNIONAGRICOLA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil **Dr. Humberto Alejandro Moya Flores**, el veinte y seis de agosto del dos mil quince (26/08/2015), la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de agosto del dos mil quince, repertorio #42884, Inscripción #3801.

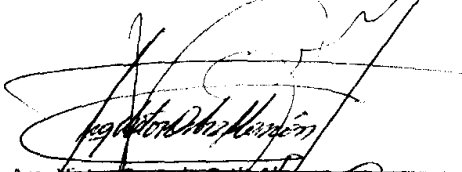
Atentamente,



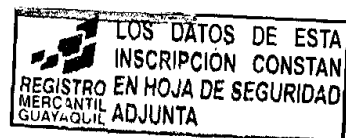
Econ. Nadia Pamela Ortiz Zambrano
Secretaria ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad **UNIONAGRICOLA S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, septiembre 14 del 2020



Arq. Victor Gerardo Ortiz Alarcon
CC: 0905534673
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Urbanización Central Park Edificio R1 Dpto. 4



NUMERO DE REPERTORIO:30.143
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:11:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNIONAGRICOLA S.A.**, a favor de **VICTOR GERARDO ORTIZ ALARCON**, de fojas **71.320 a 71.323**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.309**.

ORDEN: 30143



Guayaquil, 25 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0255009

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Administración y Archivo
GOBIERNO DE GUAYAMA